



Alerta de Seguridad

De la Asociación Internacional de Contratistas de Perforación (IADC)

ALERTA 06 - 40

ADAPTADOR PARA MARTILLO DE TUBERÍAS DE 42 PULGADAS CAE AL PISO DE PERFORACIÓN Y RESULTA EN FATALIDAD

QUÉ SUCEDIÓ:

Un equipo de perforación había completado la instalación de un tubo conductor de 42 pulgadas (aprox. 1 metro) de conexiones roscadas a una profundidad de 282 pies (86 metros) por debajo del lecho marino (BML por sus siglas en inglés – es decir, “below mud line”), mediante el empleo de un martillo hidráulico de un tercero. Anteriormente al desmontaje del martillo, se llevó a cabo una reunión previa a la tarea. Luego de la reunión, la cuadrilla comenzó a desmontar el martillo. Se fijaron eslingas al adaptador de 12.000 libras x 14 pies (4,27 metros) del martillo y se levantó fuera del tubo conductor empleando la polea viajera del equipo de perforación. Al poco tiempo de salir del tubo conductor, el adaptador se separó de la placa de levantamiento y cayó 9 pies (2,75 metros) hasta el piso de perforación. Hizo contacto con el borde de la caja de 42 pulgadas antes de caer al piso de perforación hacia la esquina de estribor delantera. Uno de los operarios del piso fue golpeado en el costado derecho por el adaptador mientras trataba de escaparse, sufriendo lesiones que posteriormente resultaron fatales. Otro operario del piso sufrió lesiones en el pie derecho mientras se escapaba de la trayectoria del adaptador.

QUÉ LO CAUSÓ:

1. La tapa para levantar que estaba fijada con soldadura se separó del adaptador del martillo.
2. Se ha iniciado una investigación para averiguar porqué se separó el adaptador.

ACCIÓN CORRECTIVA – Para resolver este incidente, esta compañía hizo lo siguiente:

1. Ambos adaptadores para el martillo de este mismo diseño han sido retirados del servicio hasta que se haya realizado una investigación.
2. Asignar y reforzar la responsabilidad para asegurar que se han tomado todas las precauciones razonables para verificar que los equipos de terceros suministrado por el cliente cumplen con todas las normas aplicables y que son instalados correctamente en los equipos de perforación.
3. Como siempre cuando se levantan cargas pesadas, deberán emplearse líneas de cola y malacates neumáticos para ubicar las cargas y proveer un espacio adicional de seguridad para el personal.
4. Los Análisis de Seguridad de las Tareas (JSA) y las listas de verificación para las Reuniones Previas a las Tareas deben ser repasadas y modificadas según sea necesario.

Las Acciones Correctivas indicadas en esta alerta son las acciones de una compañía para resolver estos incidentes y no reflejan necesariamente la posición del IADC o el Comité de Salud y Seguridad Laboral (HSE) del IADC.

Este material se presenta solamente con fines informativos. Los Gerentes y Supervisores deberán evaluar esta información para determinar si puede aplicarse a sus situaciones y prácticas específicas
Propiedad Intelectual ©2005 International Association of Drilling Contractors. Todos los Derechos Reservados

Emitido en noviembre del 2006